

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEXTO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 057 Fecha Estado: 14/04/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300620210010400	Verbal	BANCO DAVIVIENDA	EDILICIA LTDA	Auto reconoce personería Incorpora – Reconoce personería – Tiene por contestada la demanda – Ordena traslado.	13/04/2023		
05001310300620220002600	Verbal	ANGELA MARIA SERNA LONDOÑO	CONJUNTO RESIDENCIAL VILLA COLOMBIA PH	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Cumple lo dispuesto por el superior – Fija fecha de audiencia inicial para miércoles 26 de abril de 2023 a las 9.00 a.m.	13/04/2023		
05001310300620220026200	Verbal	DANIEL FERNANDO PEREZ PEREZ	LA PREVISORA SA COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Incorpora – Fija fecha para audiencia inicial para viernes 12 de mayo de 2023 a partir de las 9.00 a.m. por el TEAMS.	13/04/2023		
05001310300620220036200	Ejecutivo Mixto	ORLANDO PALACIO ZAPATA	LUIS ELCONIDES VALENCIA	Auto pone en conocimiento Incorpora – No tiene por notificado al demandado.	13/04/2023		
05001310300620220044600	Verbal	WILSON JAVIER HERRERA NAVARRO	YESID EDUARDO URIBE ORDOÑEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Incorpora - Reconoce personería jurídica - Fija fecha para audiencia inicial para miercoles 17 de mayo de 2023, a partir de las 9.00 a.m.	13/04/2023		
05001310300620230014100	Verbal	BERENICE DE JESUS YEPEZ CALLE	URBANIZACION FLOREZ Y COLORES NUCLEO II	Auto inadmite demanda Inadmite demanda.	13/04/2023		
05001310300620230014800	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA SA	JUAN EVANGELISTA SANCHEZ NIÑO	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por falta de competencia en razón a la cuantía – Ordena remitir a los Juzgados Civiles Municipales (reparto).	13/04/2023		
05001310300620230015700	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	SERGIO DANIEL GIRALDO RODRIGUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago - Reconoce Personería – Resuelve Medidas - Ordena Oficiar.	13/04/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/04/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOHNNY ALEXIS LÓPEZ GIRALDO
SECRETARIO (A)